



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PALMAR, DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, EN SEGUNDA CONVOCATORIA**

=====

En el Palmar, Murcia, a veintiocho de abril de dos mil catorce, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, en el Salón de Actos del Centro Cultural de El Palmar, sito en El Palmar, calle Mayor, 18, se reúne en Pleno, La Junta Municipal de El Palmar para celebrar su Sesión Ordinaria de Abril, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Pedáneo y Presidente de la Junta Municipal de El Palmar, D. Diego López Alcaraz, con la asistencia del Sr. Secretario y Administrador de la Junta Municipal de El Palmar, D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones que la Ley y las Ordenanzas Municipales le otorgan, y da fe del acto.

Asistentes los Sres. Vocales integrados en los siguiente Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Diego López Alcaráz  
D<sup>a</sup> María Dolores García García  
D. Emilio Sánchez Martínez  
D. Joaquin Lopez Molina  
D<sup>a</sup> Micaela Murcia López  
D. Manuel Francisco Valdés Armero

Ausentes

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español

D<sup>a</sup> Carmen Galindo Luján  
D. Tomás González Pujante

Por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes de la Región de Murcia

D. Pablo Serrano Frutos

El número total de vocales asistentes es de seis, número legal de miembros suficiente para el inicio del Pleno.



**1. Aprobación, si procede, del Acta de Pleno Ordinario de 17 de Marzo de 2014**

El Presidente de la Junta, comprueba que existe el quórum suficiente para el inicio del Pleno, saluda a los presentes, y a continuación les pregunta a los miembros de la Junta presentes si les ha llegado a todos la Convocatoria-Orden del Día de éste Pleno y el borrador del Acta de Pleno Ordinario anterior, de 17 de Marzo de 2014. Los miembros de la Junta comentan que sí. A continuación el Presidente comenta si la redacción dada al Acta se corresponde con lo acontecido en dicho Pleno. Los Vocales comentan que si, procediéndose a continuación a su votación. El Presidente de la Junta somete a votación el Acta de Pleno Ordinario de 17 de Marzo de 2014, la cual se aprueba por Unanimidad.

**2. Información del Presidente de la Junta de asuntos relativos a la Pedanía.**

A continuación, una vecina del público se acerca a la mesa para indicar que quiere intervenir en el Pleno y realizar una pregunta. Le comenta la pregunta al Presidente, el cual se la contesta en ése mismo momento. La vecina pregunta al Presidente información relativa a vallado existente en la actualidad en el Jardín de la Paz, a que se debe y si será definitivo. El Presidente contesta a la vecina, que se trata de una obra puntual, en concreto, la realización de un colector que dará servicio a las urbanizaciones de los alrededores, colocándose los motores elevadores. Que cuando la obra finalice se retirará el vallado, y se quedará en el estado anterior tanto el jardín como el entorno.

A continuación, el Presidente de la Junta toma la palabra e indica que, como habrán podido observar, se está repintando todos los pasos de peatones, líneas de prohibición, aparcamiento, etc. También indica la existencia de un problema en el paso de peatones que va desde la avda. de Las Palmeras a la avda. de Burgos, que se ha puesto en contacto con el Técnico Municipal competente, al objeto de que se realice, estando a la espera de su realización. También comenta el Presidente, con respecto al solar de la fábrica, que la Concejalía de Urbanismo procederá en breve la ejecución de los avales, al objeto de realizar todas las obras necesarias de urbanización y otras para que el entorno de la misma se quede en perfectas condiciones.

A continuación, el Presidente comenta y muestra el documento, que indica, que durante los días 15, 16 y 17 de mayo, se llevarán a cabo en el Barrio de los Rosales una serie de actividades denominada La Fuente de las Culturas 2014. Hace mención a los colectivos que participaran. También comenta las distintas actividades y talleres que se llevaran a cabo durante éstos días. El Presidente comenta que todas éstas actividades se efectúan en coordinación con el Ayuntamiento de Murcia, Servicios Sociales de El Palmar. También comenta otros colectivos de distintas nacionalidades que participaran en ésta actividad.

A continuación, el Presidente comenta que en la calle Selene, frente al n 32, existe una vecina minusválida. Que los padres de la misma se han puesto en contacto con el



Presidente de la Junta al objeto de solicitarle la instalación de una plaza de aparcamiento para minusválido lo más próxima posible. El Presidente comenta que dicha iniciativa la trae al Pleno para su debate, y en su caso, aprobación. Comenta que les indicó que no es exclusivamente para ellos, ya que cualquier persona con el distintivo de minusválido podrá utilizarla, pero que lo llevaría a Pleno para su aprobación. A continuación se vota y se aprueba por Unanimidad.

A continuación, el Presidente comenta que en el solar donde se construirá el nuevo colegio público Escuelas Nuevas, la promotora ha paralizado las obras debido a que, según la misma, el solar donde está llevando a cabo la obra es una antigua escombrera. Que han realizado una prospección geotécnica, la cual ha determinado que tiene una profundidad aproximada de 6 metros de restos, y que dichos restos tienen que ser retirados antes de iniciar la obra. El Presidente comenta no ser cierto que exista ese volumen de escombros. Que posiblemente exista algún volumen de escombros que desaprensivos han vertido allí, pero que dicho terreno lo conoce de hace muchos años y era tierra de labor, no escombrera. El Presidente comenta que se ha puesto en contacto con la Consejería los cuales le han informado del problema y que la promotora solicita 400.000,00 € más al presupuesto de adjudicación, ya que el proyecto no contemplaba la retirada de ese volumen de escombros. El Presidente y los Vocales comentan la inexistencia de escombros, y lo excesivo del dinero solicitado por la promotora. El Presidente comenta que está haciendo las gestiones oportunas para que las obras continúen lo antes posible.

A continuación el Presidente comenta, si lo estima oportuno la Junta, que solicitará la realización de un proyecto, para realizar una acera desde Las Casillas, hasta la redonda de entrada a Sangonera la Verde. Los Vocales de la Junta dan su conformidad a la realización de dicho proyecto. Se aprueba por Unanimidad.

A continuación el Presidente comenta el escrito presentado por D. José Jiménez López, el cual manifiesta e insta a la Junta Municipal, que se modifique la fecha de construcción del edificio de Colegio Escuelas Nuevas. Y que sea declarado Bien de Interés Cultural, en base a una serie de datos y fechas que expresa en el escrito presentado. El Presidente comenta que dicho edificio está declarado en ruinas, de ahí la construcción de uno nuevo, y el cambio de ubicación del alumnado. El Presidente comenta que en un Pleno, la Junta Municipal, aprobó por unanimidad, que dicho solar fuese utilizado como un nuevo Centro de Salud, que diera servicio a ésta zona de El Palmar. No viendo el Presidente de la Junta criterios diferentes que motiven la conservación del mismo y la no realización del Centro de Salud, cuando se pueda. A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo PP Sánchez Martínez, el cual da lectura a párrafos del escrito presentado, comentado la cronología del edificio, indicando que no ve motivos suficientes tampoco, para su conservación. Estimando que el mismo se encuentra en ruinas y tiene más sentido su utilización como Centro de Salud, tal y como se aprobó en Pleno, por unanimidad. A continuación toma la palabra el Concejal de Urbanismo, el Sr. Bernabé Caballero y comenta técnicamente la dificultad de dicho cambio de interés cultural, y los requisitos necesarios, y que en todo caso sería la Comunidad Autónoma la que determinaría en base a otros requisitos, el nombramiento de dicho inmueble como tal.



**3. Aprobación, si procede, de gasto para actividades de la Biblioteca Pelagio Ferrer, con motivo de su 30º Aniversario.**

A continuación, el Presidente de la Junta toma la palabra para dar lectura y comentar con la Junta, el escrito presentado por la Técnico Responsable de la Biblioteca, D<sup>a</sup> Teresa Matás Hellín. En dicho escrito solicita a la Junta Municipal, la realización de distintas actividades, con cargo a la Junta Municipal. 3 sesiones de cuentacuentos al aire libre, a 150,00 € (400,00 €). 8 sesiones de cuentacuentos en los 8 Colegios de El Palmar, a 100,00 € (800,00 €). 1 taller de ilustración “Felicitas a la Biblioteca”, 150,00 €. 1 encuentro con el dibujante de cómic Juan Álvarez, 200,00 €. Hace un total de 1.600,00 €. El Presidente comenta que los gastos de publicidad correrían con cargo a la biblioteca. Los Vocales de la Junta comentan el escrito, aprobándose dicho gasto por Unanimidad.

**4. Información y Aprobación, si procede, de encargo de Proyecto de Acera desde Barrio de las Casillas hasta la Redonda de entrada a Sangonera la Verde.**

A continuación, el Presidente de la Junta comenta que éste punto lo ha comentado en los Asuntos Relativos a la Pedanía. Aprobándose por Unanimidad.

El Presidente toma la palabra de nuevo para indicar que los proyectos encargados en un Pleno anterior los tenía en su poder, concretamente el de Pavimentación de Aceras Calle Mirasierra desde Calle General Mola hasta Primero de Mayo de El Palmar, con un Presupuesto de Licitación de 13.909,58 €. Y el de Cimbrado Brazal Acequia Turbedal Carretera Palmar Marguen Izquierda desde nº 599 al 603 en el Palmar, con un Presupuesto de Licitación de 11.095,24 €. Se aprueba el gasto de ambos proyectos y petición de ofertas, por Unanimidad.

**5. Información y Aprobación, si procede, de encargo de continuación de Proyecto de Acera de Polideportivo en calle Aguamarina.**

El Presidente de la Junta toma la palabra e indica que es la que calle que hay detrás del Polideportivo. Que recientemente ha recibido una delegación de vecinos de la zona, la Presidente de la zona y un vocal de la Asociación de Vecinos de la citada zona, solicitando información relativa a la no terminación de la acera de la calle indicada. Explicando, el Presidente que el problema radica en que un vecino, ha colocado una serie de árboles en dicha acera, considerando que son de su propiedad, y negándose a que sean retirados y sustituidos por otros. El Presidente enumera los distintos árboles que ha plantado, los cuales se niega a que los retiren, y sean sustituidos. El Presidente comenta a los vecinos presentes, que éste tema se ha visto varias veces, y que la



condición para proceder a la reparación de la acera, sería que todos los vecinos afectados, firmaran un documento autorizando que se realice la obra y que se sustituya el arbolado existente. Los Vocales de la Junta deliberan sobre la titularidad del arbolado y de la acera, llegando al acuerdo de que se redacte el proyecto, y que se sustituya el existente, llegando a la conclusión que priman los intereses del resto de los vecinos al interés particular de un vecino exclusivamente. El Vocal del Grupo PSOE, González Pujante, manifiesta que si algún árbol existente es de interés, se conserve, en caso contrario, se sustituyan todos. Se aprueba por Unanimidad, la solicitud de redacción del Proyecto de Aceras en calle Aguamarina. A continuación, el Presidente de la Junta comenta a todos los Vocales, si estiman o vecinos de alguna zona de El Palmar le comentan la necesidad de realizar algún tipo de trabajo o proyecto, lo ponga en conocimiento de la Junta para su solicitud de redacción y aprobación.

## **6. Ruegos y Preguntas.**

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta Municipal para indicar alguien quiere realizar alguna pregunta. Contestando los presentes que no.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Junta levantó la sesión a las veintiuna hora y cuarenta minutos del día señalado, de la que se extiende la presente Acta, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE  
DE LA JUNTA,

Diego López Alcaraz

CONFORME  
EL SECRETARIO,

Jesús Valverde García